CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA Nº
20140 - RU 2112707
04 NOVIEMBRE 2025 04:29 PM
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

El Congresista de la Republica que suscribe del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú – Voces del Pueblo – Bloque Magisterial, Germán Adolfo Tacuri Valdivia, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68º del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 357° ANIVERSARIO DE LA CIUDAD DE PUNO, CAPITAL DE LA REGIÓN PUNO

Que, el 4 de noviembre de 1668, se fundó oficialmente la ciudad de Puno bajo el nombre de San Carlos de Puno, en homenaje al entonces monarca español Carlos II y a San Carlos Borromeo, estableciéndose así un núcleo político, social y cultural en el altiplano sur andino del Perú;

Que, este año 2025, la ciudad de Puno conmemora su 357° aniversario de fundación, reafirmándose como una de las urbes más representativas del país por su historia, su identidad originaria, su riqueza patrimonial y su firme aporte a la construcción del Perú diverso y descentralizado;

Que, Puno es reconocida oficialmente como la Capital del Folclore Peruano, debido a la extraordinaria variedad de sus danzas, música y tradiciones vivas, siendo su máxima expresión la Festividad de la Virgen de la Candelaria, declarada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO el 27 de noviembre de 2014;

Que, entre sus principales atractivos se encuentra el imponente Lago Titicaca, considerado el lago navegable más alto del mundo, el cual alberga culturas ancestrales y destinos únicos como las islas flotantes de Los Uros, construidas sobre bases de totora seca, testimonio de la herencia viva de los pueblos originarios aimaras y quechuas;

Que, a lo largo de su historia, Puno ha aportado significativamente al desarrollo cultural, turístico, económico y político del país, preservando con orgullo sus raíces, su lengua, sus tradiciones y su espíritu comunitario;

Que, corresponde al Congreso de la República rendir homenaje a esta emblemática ciudad altiplánica, en reconocimiento a su legado histórico, su protagonismo cultural y su rol clave en la identidad nacional del Perú;

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República;

ACUERDA:

Primero:
Expresar su más fraterno saludo, felicitación y reconocimiento a la ciudad de Puno, capital de la región Puno, al conmemorarse este 4 de noviembre del 2025 el 357° aniversario de su fundación histórica, destacando su legado cultural, espiritual y patrimonial, así como su permanente contribución a la diversidad, el turismo y el desarrollo nacional.

Segundo:
Transcribir la presente Moción de Saludo al señor Javier Ponce Roque, alcalde de la Municipalidad Provincial de Puno, a sus autoridades regionales, comunidades originarias, asociaciones culturales y ciudadanía en general, para su conocimiento, valoración institucional y difusión pública.

Lima, 20 de mayo del 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TACURI VALDIVIA German Adolfo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/11/2025 16:15:43-0500

GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA
Congresista de la República